

ESTADO CIVIL No. 064 DEL 31 DE MAYO DE 2023

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	2021-00246-00	DECLARATIVO DE AMPARO A LA POSESIÓN DE BIEN INMUEBLE MÍNIMA CUANTÍA	BLANCA INÉS CABANILLAS SARASTI	LILIANA ARBOLEDA CABANILLAS Y FRANZ BETANCOURT CHÁVEZ	30/05/2023	AGREGAR MEMORIALES, TENER POR NOTIFICADO A BANCOLOMBIA COMO LITISCONSORTE NECESARIO, ACEPTAR LA REFORMA A LA DEMANDA VERBAL DECLARATIVA, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA, NOTIFICAR A BANCOLOMBIA DE LA REFORMA A LA DEMANDA.
2	2023-00123-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA	YORMIN MAGALI MEZA BRUBANO	30/05/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE AL DEMANDADO, ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO DE BIEN

3	2022-00426-00	EJECUTIVO ALIMENTOS MÍNIMA CUANTÍA	ANA PAOLA PAZ GARCÍA	OMAR ALEXANDER ARBOLEDA LEON	30/05/2023	RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, ESTAR A LO RESUELTO EN AUTO No. 080 DEL 24 DE ENRO DE 2023
4	2022-00495-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA	DIANA MARCELA GARCÍA CASTRO	30/05/2023	ORDENA PRACTICA DE SECUESTRO DE INMUEBLE, SE OCMISIONA A LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE CAVASA
5	2022-00517-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA	NEREON ZEMANATE CABEZAS	30/05/2023	AUTORIZAR AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PARA QUE EFECTUE LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO DE FORMA ELECTRÓNICA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICA APORTADA POR EL, DECRETAR SECUESTRO DE INMUEBLE, COMISIONAR A LA POLICÍA DE CAVASA PARA LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE SECUESTRO

6	2022-00544-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	ELENA MARITZA PINILLO	30/05/2023	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, PRACTICAR LIQUIDACIÓN CREDITO, CONDENAR EN COSTAS AL DEMANDADO, FIJA AGENCIAS EN DERECHO, ORDENA AVALUO Y POSTERIOR REMATE DE BIENES, ORDENA PRACTICA SECUESTRO DE BIEN INMUEBLADO EN GARANTÍA, COMISIONA A INSPECCIÓN DE POLICIA DE CAVASA PARA LLEVAR A CABO SECUESTRO
7	2023-00144-00	EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA	FERNANDA BOLAÑOS BUENO	30/05/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DAR TRÁMITE A LA DEMANDA DE LOS ART. 430 Y 468 DEL C.G.P., NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA DEMANDADA

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario

Correo electrónico: j01pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

WhatsApp: 3002513961